

Proyecto de ley

# Gobierno apoyaría la compra de viviendas de hasta cuatro mil unidades de fomento

● La medida busca paliar el déficit habitacional que en Magallanes llega a dos mil 900 viviendas.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La falta de vivienda se ha tornado en uno de los problemas sociales más importantes de nuestro país, tanto a nivel nacional como regional.

Al respecto, la Cámara de la Construcción, delegación Magallanes, expresó esta semana: "Tenemos conocimiento que en la Región de Magallanes existía un déficit habitacional de 5.457 viviendas, según la Encuesta Casen 2022 y a diciembre 2024, según el avance del Plan de Emergencia Habitacional (2022 - 2026) se llevaba 2.545 viviendas terminadas o entregadas, por lo que el déficit aproximado en la actualidad sería de 2.900 viviendas".

Este breve análisis da cuenta de la importancia del paquete de medidas anunciado por el Gobierno y que fue respaldado por el gremio de la construcción y la banca.

## Medidas

Ante ello, el Gobierno anunció esta semana un proyecto de ley que incluye subsidios a las tasas de interés y garantías estatales para conseguir dinamizar la

economía y finalmente fortalecer el empleo.

El programa incluye incentivos financieros enfocados a las personas naturales y jurídicas que busquen adquirir viviendas nuevas de hasta 4.000 UF.

El plan incluye subsidios a las tasas de interés de 60 puntos base. Además, los créditos hipotecarios contarían con una garantía estatal que cubrirá el 60% del monto total de la vivienda disminuyendo el riesgo para las entidades financieras y facilitando el acceso al financiamiento.

## Banca y construcción

El programa contó con el respaldo de la Cámara de la Construcción y la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

La Cámara de la Construcción expresó, al respecto, esta semana: "Son dos medidas que han sido trabajadas desde el gremio desde hace cuatro meses, con apoyo de otra asociación gremial y con los ministerios de Hacienda y de Vivienda y Urbanismo, aspectos que han sido refrendados en la minuta ministerial y por las autoridades gremiales. Esto se espera que genera-

rá un impacto directo en la demanda de vivienda y su financiamiento".

Dentro de las medidas propuestas se considera también un programa de recuperación productiva re-

gional y modificaciones a la ley de leasing que podrían ser relevantes para otros modelos de negocio que se están trabajando desde el gremio y que apuntalen al sector inmobiliario.

## Letargo

Aunque en Magallanes, el Gobierno ha enfatizado el logro que representa cumplir con las metas de construcción de viviendas sociales, también hay fuertes críticas

regionales a la falta de nuevos proyectos habitacionales ingresados al sistema, así como a la excesiva focalización de los recursos estatales en perjuicio de los sectores de clase media.



La falta de viviendas sigue siendo un problema en Magallanes.